

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA MERCANTIL PROYECTO MELILLA S.A.U., CELEBRADA EL DÍA 17 DE MARZO DE 2022, EN EL SALÓN VERDE DEL PALACIO DE LA ASAMBLEA.**

Siendo las doce horas y diez minutos del día indicado, se constituye el Consejo de Administración de Proyecto Melilla S.A.U., con la asistencia de los siguientes señores/as:

**Consejeros:**

**Sr. D. Jesús Francisco Delgado Aboy (Presidente).**  
**Sr. D. Emilio Guerra Muñoz (Vicepresidente).**  
**Sra. D<sup>a</sup>. Esther Donoso García Sacristán.**  
**Sra. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. de la Paz Velázquez Clavarana.**  
**Sra. D<sup>a</sup>. Fadela Mohatar Maanan.**  
**Sr. D. Francisco Javier Mateo Figueroa.**  
**Sr. D. Rachid Bussian Mohamed.**  
**Sra. D<sup>a</sup>. Francisca Ángeles García Maeso.**  
**Sr. D. Mohamed Mohamed Mohand.**

**Gerente:**

**Sra. D<sup>a</sup>. Carolina Gorgé Lucíañez.**

**Secretario:**

**Sr. D. Juan José Viñas del Castillo.**

Asisten, con voz y voto, los Consejeros anteriormente relacionados y, con voz, pero sin voto, la Sra. Gerente y el Sr. Secretario.

Existiendo "quorum", el Sr. Presidente, da por abierta la sesión, al objeto de tratar el siguiente,

**ORDEN DEL DÍA**

- 1. Formulación de Cuentas Anuales de la Sociedad, Ejercicio 2021, Informe de Gestión y propuesta de distribución de resultados.**
- 2. Aprobación, si procede, de diversos procedimientos de adjudicación.**
- 3. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Departamento de Administración.**
- 4. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Departamento de Formación.**
- 5. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Departamento de Ayudas.**
- 6. Aprobación, si procede, de presupuestos y facturas pendientes de abono.**
- 7. Ruegos, Preguntas y Comunicaciones Oficiales.**
- 8. Aprobación del Acta de la Sesión.**

Previo al inicio de la sesión, el Sr. Viñas, hace ver la necesidad de que, los Consejeros, procedan a verificar sus firmas, de manera colectiva, en la Memoria e Informe de Gestión, así como, de manera personalizada, en las Cartas de manifestaciones y confirmación de los Administradores.

Se procede a la recogida de dichas firmas y diligenciado de la documentación indicada.

El Sr. Viñas, hace entrega de documentación de última hora, relativa a un presupuesto para unos desayunos en las Jornadas “Mujeres tecnólogas, una apuesta clara”, cuyo trámite sería necesario incorporar al debate.

Los consejeros se manifiestan de acuerdo en admitirlo a trámite.

El Sr. Viñas, cuestiona a los asistentes sobre si, tras la lectura y estudio del acta de la sesión anterior (04/03/22), se ha observado alguna anomalía o es necesaria alguna aclaración.

No existieron intervenciones.

Finalizadas estas intervenciones previas, el Sr. Presidente, da inicio a la sesión.

## **1. Formulación de Cuentas Anuales de la Sociedad, Ejercicio 2021, Informe de Gestión y propuesta de distribución de resultados.**

Tras el debate.

Tras estas intervenciones, quedan formuladas las Cuentas Anuales de la Sociedad, Ejercicio 2021, Informe de Gestión y propuesta de distribución de resultados, para su elevación a la Junta General de Accionistas.

## **2. Aprobación, si procede, de diversos procedimientos de adjudicación.**

- **Pliegos que han de regir la adjudicación del servicio denominado “Vigilancia de las dependencias de Proyecto Melilla S.A.U. – Centro de Formación para Oficios de la Construcción y Artesanía del Monte M<sup>a</sup>. Cristina”:**

Tras el debate.

Quedan, por lo tanto, aprobados, por unanimidad, los Pliegos que han de regir el servicio denominado “Vigilancia de las dependencias de Proyecto Melilla S.A.U. – Centro de Formación para Oficios de la Construcción y Artesanía del Monte M<sup>a</sup>. Cristina”.

- **Pliegos que han de regir la adjudicación del servicio denominado “Itinerarios de inserción para titulados universitarios (PF22001 INSERTA-T+ 2022)”:**

Tras el debate.

Quedan, por lo tanto, aprobados, por unanimidad, los Pliegos que han de regir el servicio denominado “Itinerarios de inserción para titulados universitarios (PF22001 INSERTA-T+ 2022)”.

- **Pliegos que han de regir la adjudicación del servicio denominado “Itinerarios de inserción para titulados de Formación Profesional Grado Superior (PF22002 INSERTA-T+ 2022)”:**

Tras el debate.

Quedan, por lo tanto, aprobados, por unanimidad, los Pliegos que han de regir el servicio denominado “Itinerarios de inserción para titulados de Formación Profesional Grado Superior (PF22002 INSERTA-T+ 2022)”.

- **Pliegos que han de regir la adjudicación del servicio denominado “Itinerarios de inserción para titulados de Formación Profesional Grado Medio (PF22003 INSERTA-T+ 2022)”:**

Tras el debate.

Quedan, por lo tanto, aprobados, por unanimidad, los Pliegos que han de regir el servicio denominado “Itinerarios de inserción para titulados de Formación Profesional Grado Medio (PF22003 INSERTA-T+ 2022)”.

- **Pliegos que han de regir la adjudicación del servicio denominado “Itinerarios de inserción para titulados con Certificado de Profesionalidad (PF22004 INSERTA-T+ 2022)”:**

Tras el debate.

Quedan, por lo tanto, aprobados, por unanimidad, los Pliegos que han de regir el servicio denominado “Itinerarios de inserción para titulados con Certificado de Profesionalidad (PF22004 INSERTA-T+ 2022)”.

- **Propuesta de prórroga del contrato “Servicio de telecomunicaciones de Proyecto Melilla S.A.U., periodo 2020-2022”:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la propuesta presentada por Vodafone España S.A.U., referente a anticipar la decisión sobre la prórroga del contrato establecida en los pliegos del procedimiento, obteniendo unas mejoras tanto en el aspecto económico sobre el importe de adjudicación de la tercera anualidad, como en las prestaciones del servicio, en los términos indicados en la misma.

- **Normas de concurrencia que han de regir la contratación menor del servicio denominado “Organización de dos Ferias de Desestocaje “Stocks Fuera” en el Centro Histórico, anualidad 2022”:**

Tras el debate.

Quedan, por lo tanto, aprobadas, por unanimidad, las normas de concurrencia que han de regir la contratación menor del servicio denominado “Organización de dos Ferias de Desestocaje “Stocks Fuera” en el Centro Histórico, anualidad 2022”.

- **Informe sobre gastos para la realización de una “Pasarela de Modas”:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la realización de la Pasarela de Modas de 2019, pendiente de ejecución, quedando igualmente aprobados los gastos derivados que deberá afrontar la Sociedad, por importe de 4.600,00 € (impuestos no incluidos).

### 3. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Departamento de Administración.

- **Justificación de gastos gestionados por asimilación a anticipos de caja fija:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la justificación de gastos gestionados por asimilación a anticipos de caja fija, correspondiente al periodo comprendido entre el 03/03/2022 y el 14/03/2022, por importe de 500,00 € y la reposición del saldo a los 15.000,00 € iniciales.

- **Propuesta de liquidación del Presupuesto 2021 de Proyecto Melilla S.A.U.:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la propuesta de liquidación del Presupuesto 2021 de Proyecto Melilla S.A.U., resultando un saldo a devolver a la Ciudad Autónoma de Melilla de 1.403,16 €.

### 4. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Departamento de Formación.

- **Liquidación de acciones formativas:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la liquidación correspondiente a la acción formativa “ECDL estandar – Melilla Forma” (IF20024), adjudicada a la entidad Seriform Melilla S.L., por importe de 3.248,00 €.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la liquidación correspondiente a la acción formativa “Organización e impartición de dos itinerarios formativos de socorrismo acuático” (IG20009), adjudicada a la entidad Fundación Sociocultural y Deportiva de la Federación Melillense de Fútbol, por importe de 57.303,60 €.

- **Solicitud de devolución de garantía contractual:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la devolución de la garantía contractual depositada por la Fundación Sociocultural y Deportiva de la Federación Melillense de Fútbol, por la adjudicación del servicio denominado “Organización e impartición de dos itinerarios formativos de socorrismo acuático” (IG20009), por importe de 2.891,40 €.

#### 5. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Departamento de Ayudas.

- **Convocatoria del Régimen de Ayudas a la creación de nuevo empleo y mantenimiento en empresas melillenses durante la crisis económica derivada del Covid19, Año 2022:**

Tras el debate.

Queda sobre la mesa, por lo tanto, la tramitación de la Convocatoria.

#### 6. Aprobación, si procede, de presupuestos y facturas pendientes de abono.

- **Presupuestos:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobado, por unanimidad, el presupuesto presentado por Desarrollos Binarios y Comunicaciones S.L. (DBC), correspondiente al suministro de un Microsoft Windows Server 2019 estándar de 16 Cores y dos Microsoft 5 User CAL para Windows Server 2019 estándar en español, por importe de 1.345,00 € (impuestos no incluidos).

Queda, por lo tanto, aprobado, por unanimidad, el presupuesto presentado por Servinel S.A., correspondiente al traslado de mobiliario, estanterías y archivos, de las Naves 1-2 a la Nave 9 del Centro de Empresas, por importe de 2.300,00 € (impuestos no incluidos).

Queda, por lo tanto, aprobado, por unanimidad, el presupuesto presentado por Servinel S.A., correspondiente a la limpieza de arquetas de las naves del Centro de Empresas, por importe de 1.580,00 € (impuestos no incluidos).

Con respecto a la participación en las jornadas, es sometido el asunto a votación, resultando: Las Sras. Donoso, Velázquez, Mohatar y el Sr. Mateo, votan en contra (4 votos); Los Sres. Delgado, Guerra y Bussian (por delegación), votan a favor (3 votos); La Sra. García y el Sr. Mohamed, se abstienen (2 votos).

Queda, por lo tanto, desestimada, por mayoría, la propuesta de participación de Proyecto Melilla S.A. en las Jornadas “Mujeres tecnológas, una apuesta clara”, exclusivamente económica, exclusión que sería reconsiderada caso de una participación activa de nuestra Sociedad en las mismas.

- **Facturas:**

Sin asuntos que tratar.

## 7. Ruegos, Preguntas y Comunicaciones Oficiales.

- **Gestiones efectuadas por la Presidencia:**

## 8. Aprobación del Acta de la Sesión.

El Sr. Viñas, procede a dar lectura del Acta que se ha levantado durante el acto, al objeto de su aprobación.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, el acta de la sesión.

No existiendo más temas que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13:30 horas del día de la fecha, extendiéndose de la misma la presente Acta, de la que yo, el Secretario, doy fe, con el visto bueno del Sr. Presidente.

Vº. Bº. EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO:

Jesús Francisco Delgado Aboy

Juan José Viñas del Castillo